



viernes 8 de noviembre de 2013

EL 20 DE NOVIEMBRE FINALIZA EL PLAZO DE PAGO DE TRIBUTOS MUNICIPALES

Hasta el próximo día 20 de noviembre se puede realizar el pago en voluntaria de los padrones del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), de la Tasa por Entrada de Vehículos a través de Aceras (Cocheras) y de la Tasa por Reserva de Aparcamiento (Vado).

La falta de pago en el período voluntario conllevará su cobro por el procedimiento de apremio y la liquidación de los recargos e intereses correspondientes.

Se está procediendo al reparto de los recibos. Los contribuyentes a los que no les haya llegado el recibo/carta de pago podrán solicitarlo en la caja municipal.

El pago se puede realizar en cualquier sucursal de las entidades financieras presentes en la localidad o en la caja municipal, en horario de 9.00 a 12.00 horas

El anuncio de cobranza de los respectivos padrones puede consultarse en los siguientes enlaces:

<https://sedeelectronicadipusevilla.es/export/bop/201308/27.pdf>

<https://sedeelectronicadipusevilla.es/export/bop/201308/07.pdf>